



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

## **AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE EMPRESAS**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría AEMP/DESP/UAI/INF-012/2023, correspondiente al Informe de Relevamiento de Información sobre el Informe emitido por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la AEMP, correspondiente a la gestión 2023.

El objetivo del relevamiento es emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento de la Resolución N°CGE/112/2022, de 21/12/2022, y la Resolución N°CGE/114/2022, de 21/12/2022, emitidas por la Contraloría General del Estado.

El objeto del relevamiento de información comprende toda la información, y documentación que respalda al cumplimiento de la Resolución N°CGE/112/2022, de 21/12/2022, y la Resolución N°CGE/114/2022, de 21/12/2022, emitidas por la Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre enero a junio de la gestión 2023; asimismo, los documentos objeto de dicho análisis son los siguientes:

- Resolución Administrativa Interna RAI/AEMP/DJ/N°03/2023, de 30 de enero de 2023.
- Informe de Comité de Seguimiento de Control Interno, AEMP/CSCI/N°001/2023, de 32 de marzo de 2023.
- Instructivos, notas y toda la documentación emitida por el Comité de Seguimiento de Control Interno de la AEMP.
- Disposiciones legales internas de la AEMP.
- Otra documentación relacionada con la labor Comité de Seguimiento de Control Interno de la AEMP, correspondiente a la gestión 2023.

En consideración a los resultados obtenidos en el relevamiento de información, se concluye que, en la Autoridad de Fiscalización de Empresas se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°CGE/112/2022, de 21/12/2022, y la Resolución N°CGE/114/2022, de 21/12/2022, emitidas por la Contraloría General del Estado.

La Paz, 29 de junio de 2023

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”